



LISTA DE ESTADO

ESTADO N° 025 DE FECHA TREINTA (30) DE MARZO DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	URL DE CONSULTA
505904089001 2018 00071	EJECUTIVO SNGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILMER PARRADO PALACIOS	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2018 00073	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JULIO SANTACOLOMA LOPEZ Y OTRO	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2018 00078	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROBERTINA NIEVES CARDENAS	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2018 00086	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE DEL CARMEN MORALES APONTE	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2019 00005	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	TITO MORALES APONTE	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2019 00011	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HENRY GARRIDO	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2019 00022	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDUVINA GOMEZ DEL ALZA	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2019 00043	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORBAY CALDERON FIGUEROA	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2019 00047	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE ELIECER PEREZ VARGAS	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	29/03/2023	01	Ver Estado
505904089001 2022 00013	EJECUTIVO SINGULAR	EDILSON SALINAS	CARMEN ROSA MARTINEZ DEVIA	FIJA FECHA AUDIENCIA 392 CGP.	29/03/2023	01	Ver Estado

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA (S) ANTERIOR (ES) DECISION (ES) **EN LA FECHA TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) SIENDO LAS SIETE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (7:30AM)** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA; **SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)**


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO